

*“Al ilustre General D. José María Yáñez.—Soneto.*

De gozo y gratitud el alma llena,  
De aquesta capital el pueblo entero  
Salve te dice, ínclito guerrero,  
De quien la fama por doquier resuena.  
Si horda villana y de obediencia agena  
De subyugarnos formó el plan artero,  
En patriotismo y táctica, el primero,  
Del combate vencístela en la arena.  
¡Tiemble y se humille ante tu nombre solo,  
El bándalo insolente, y tu hidalguía  
Admire el mundo desde polo á polo!  
Y al ensalzar tu nombre y alma pía  
En justo premio te proclame Apolo  
Honor y gloria de la patria mia.”

Nadie, al ver el entusiasmo con que el pueblo aclamaba al general Yáñez en esos días, hubiera tenido la más remota idea de la ingratitud con que el Dictador iba á pagarle tan importante servicio.

El Dictador Santa Anna desaprobó la conducta generosa del general Yáñez, el vencedor de los filibusteros en Guaymas, por haber perdonado la vida á los prisioneros franceses y le mandó orden de entregar el Gobierno y Comandancia Militar al Coronel Graduado Don Domingo Ramirez de Arellano, quien no tardó mucho en dar á conocer su ineptitud é ignorancia en la ciencia administrativa. Arellano nombró Secretario de Estado á Don Miguel Campillo y se recibió del Gobierno en el mes de Octubre del mismo año de 1854.

El General Yáñez fué llamado á México para ser juzgado por *usurpación de facultades*.

Así pagaba el Dictador Santa Anna á los fieles servidores de la Nación, pero ésta le vive agradecida al héroe de esa memorable jornada, donde las armas sonorenses conquistaron nombre imperecedero debido al valor, patriotismo y talento militar del modesto General Don José María Yáñez.

### III

*El Coronel Ramirez de Arellano entrega el gobierno al general Don Pedro Espejo.—El Lic. D. José de Aguilar es nombrado Secretario de Estado.—Varios pueblos se pronuncian por el Plan de Ayutla.—Vuelve Gándara á recibirse del gobierno.—Gándara hace renuncia de la gubernatura y de la Comandancia General del Departamento.—Pronunciamientos simulados.—Deportación del General Espejo.—El Lic. Aguilar toma posesion del gobierno.—Incursiones de los bárbaros.—Arrasamiento del pueblo de Chinipa.—Destitucion de Pesqueira.—Gándara se hace revolucionario.—Pronunciamento de Borunda y Gonzalez.—Fin de ese escándalo.—Pronunciamento de D. Manuel Dávila.—Pesqueira toma la Capital á viva fuerza.—Los Filibusteros en Caborca.*

**D**ABA PRINCIPIO á esa lucha de titanes promovida en la República contra el poder ilimitado del general Don Antonio Lopez de Santa Anna, que acababa de declararse dictador perpétuo al comenzar el año de 1855, cuando el Gobernador y Comandante militar del departamento de Sonora Don Domingo Ramirez de Arellano, entregó el gobierno y Coman-



dancia Militar al general Don Pedro Espejo por orden del Dictador. Al tomar posesion del gobierno el general Espejo nombró Secretario de Estado al Lic. Don José de Aguilar; nombramiento que fué aplaudido por los hombres más prominentes del Estado, porque en él estaba encarnada esa trinidad eminentemente democrática del patriotismo, la igualdad ante la ley y la honradez en la administracion. Hacer honor á quien honor merece es un tributo de justicia debido al género humano, que no está en pugna con la severidad de la historia; por eso al aparecer en estas humildes páginas el nombre del Lic. Don José de Aguilar, una de las figuras más simpáticas que surgieron de la época más aciaga porque haya atravesado Sonora, nos parece el momento oportuno de rendir homenaje á sus virtudes. Perteneció á esa pléyade de sonorenses ilustres que representaron el progreso de su época en esa tierra donde no faltaron militares pundonorosos y valientes como García Morales, políticos de la talla de Don Francisco Velasco, estadistas como Elias Gonzalez y tribunos como Canalizo y Paredes; en suma, el manantial más fecundo de hombres patriotas sonorenses surgió en la época en que el Lic. D. José de Aguilar, muy cerca de la persona del Ejecutivo del Departamento, representó los elementos inapreciables de moralidad y honradez administrativa.

Empero la administracion que lo había colocado en puesto tan eminente tocaba ya á su fin. El plan que el 1.º de Marzo de 1885 proclamó en Ayutla el general Villarreal, produjo una revolucion en el país que, golpe tras golpe iba derrumbando el edificio levantado por el despotismo de Santa Anna. En Acapulco aparecieron caudillos como los generales Alvarez y Moreno y Don Ignacio Comonfort. Despues surgieron Huerta, Vidaurri, Degollado, Pueblita, Negrete y una multitud de caudillos que hicieron ya inevitable la caida de la administracion más ruinosa que tuvo la República.

En esas circunstancias, un grupo de liberales de la ciudad de Ures, entónces capital del Departamento, proclamaron el plan de Ayutla haciendo estallar un pronunciamiento contra el gobierno de Espejo, en momentos en que éste se hallaba en

Hermosillo. Todos los pueblos de Sonora simultáneamente secundaron ese movimiento; en consecuencia el gobierno de Espejo, fué derrocado en Sonora, al propio tiempo que el Dictador no pudiendo ya sostenerse salía secretamente del país.

Los pueblos del Estado de acuerdo con el plan de Ayutla nombraron Gobernador interino á Don Manuel María Gándara. Don Ignacio Pesqueira que á la sazón se hallaba en Ures, aunque al principio manifestó disgusto por ese nombramiento, á fin de evitar dificultades y trastornos de mayor trascendencia, hizo pública su aprobacion y en compañía de las personas más respetables de la capital se dirigió á la hacienda de Topahue á conferenciar con Gándara y de allí ambos regresaron juntos á Ures en la mayor armonía y en medio de las aclamaciones del pueblo que esperaba con el triunfo de su causa disfrutar de los bienes inestimables de la libertad. Cuando Gándara se recibió del gobierno ya Don Francisco Velasco había muerto y nombró su secretario al Lic. Don Antonio Canalizo.

Don Ignacio Pesqueira entretanto se separó de la prefectura de Ures, pero siguió asumiendo el cargo de Comandante Inspector de las Colonias Militares de la frontera.

Gándara, de acuerdo con el Estatuto Orgánico emanado del plan de Ayutla, nombró su consejo de gobierno compuesto de Don Ramon Encinas, presidente; primer vocal, Don Ignacio María Loaiza; segundo vocal, Don L. Morales.

El año de 1856 fué fecundo en acontecimientos. Gándara con miras particulares, que más tarde se pusieron de manifiesto, en el mes de Enero hizo renuncia ante el gobierno general de la gubernatura y Comandancia Militar del Estado, nombrando *ad interim* gobernador del Estado al Lic. Don José de Aguilar, y Comandante Militar al General Don Pedro Espejo.

No bien se supieron extraoficialmente estos nombramientos, cuando Gándara por medio de sus agentes, que le eran ciegos partidarios, hizo que aparecieran en distintos pueblos del Estado allá por los meses de Febrero y Marzo del mismo año, pronunciamientos en contra del Gobernador y el Comandante Militar, fundados en que el General Espejo y el Lic. Aguilar habían servido á la administracion de Santa Anna que acababa



de ser derrocada por los valientes hijos del Sur; y en las actas de esos pronunciamientos se hizo constar que los pueblos del Estado deseaban que Gándara continuara en el poder mientras que el Supremo Gobierno de la Nación disponía lo que creyese más conveniente para la buena marcha de los asuntos públicos.

Gándara no obstante su renuncia y nombramientos hechos, apoyado en estos sucesos, se negó á hacer la entrega de los poderes del Estado al Lic. Aguilar y al general Espejo y dirigió extraordinarios á México dando cuenta de estos acontecimientos, añadiendo que en obsequio de la paz y tranquilidad de Sonora, era él el primero en sacrificarse; que por tal motivo continuaba asumiendo los mandos político y militar del Estado, mientras que el gobierno general disponía lo que fuera mas conveniente, y cuya suprema resolución sería por él debidamente acatada.

Tan luego como hubieron salido para México los extraordinarios que llevaban esas comunicaciones, Gándara hizo embarcar al general Espejo y conducirlo afuera del Estado, y segun él dijo, *libre ya de ese personaje que le era molesto*, ningun inconveniente tenía en hacer entrega del gobierno. En efecto, llamó al Lic. Aguilar á su hacienda de Topahue, conferenció con él y salieron de allí juntos para Ures, donde le hizo entrega del gobierno y poco despues entregó la Comandancia al coronel Don Juan Espíndola, pues temía que el gobierno general desaprobara su conducta; pero no obstante las razones poderosas en que apoyaba sus temores, el gobierno general, por el contrario, lo colmó de honores como se verá mas adelante.

El consejo de gobierno nombrado por el Lic. Aguilar se componía de las personas siguientes: Presidente, Don Ignacio Pesqueira; primer vocal, Don Francisco J. Aguilar; segundo vocal, Don Manuel Monteverde.

El gobierno general no solo aprobó la conducta de Gándara y su determinacion de asumir los dos poderes del Estado, sino que le mandó su nombramiento de Gobernador y Comandante Militar, pero ya había hecho entrega de los dos poderes, y no obstante que el coronel Espíndola, temeroso de caer en un lazo, dejó acéfala la Comandancia y se fué para México ó para

otra parte afuera del Estado, ya el gobernador Aguilar, por inducción de sus partidarios, se había puesto al frente de la Comandancia.

Gándara que muy tarde conoció su error, se convirtió en revolucionario; hizo que Borunda y Gonzalez, capitanes de la fuerza federal que estaba de guarnicion en Hermosillo, se pronunciaran en contra del gobierno de Aguilar á quien se acusaba de haber usurpado la Comandancia. Con sus partidarios aumentó el número de los pronunciados de Hermosillo; acumuló partidas de fuerzas de indios yaquis y pimas en algunos lugares cercanos á Ures y dió orden á Borunda y á Gonzalez de marchar para Santa Rita; cuando estos oficiales llegaron á aquel punto, se les incorporaron las fuerzas formadas con el elemento indio y recibieron instrucciones de situarse en San Felipe, punto muy cercano á Ures situado en la márgen opuesta del rio.

El comandante Don Manuel Muñoz que gozaba de la privanza de Gándara tomó el mando de las fuerzas que amenazaban á Ures.

Entre tanto Pesqueira que desde que Gándara con su conducta extraña inquietaba al Gobierno, se había puesto al servicio de éste, tomó el mando de las fuerzas que resguardaban la capital y con tiempo organizó la defensa poniendo en juego todos los resortes que le prestaban su prestigio y su génio. En la Casa de Correccion se instalaron los poderes, la imprenta del Gobierno, los empleados: en suma, allí fué el centro de operaciones.

Gándara, como siempre ocultando sus designios, fué á unirse á las fuerzas que amenazaban al Gobierno y que estaban en San Felipe, pero al mismo tiempo mandó al Gobernador una comunicacion muy atenta en que le manifestaba que al dar ese paso no lo hacia con otro fin que el de buscar garantías, y que él no encontraba otro medio de librar á su persona de ataques injustos de sus enemigos; agregando que no obstante eso, trabajaría sin descanso porque el Estado volviese al goce de la paz y tranquilidad que tanto necesitaba.

Esto pasaba en los últimos dias del mes de Abril, cuando un incidente inesperado vino á dar más brios á Gándara y más



energía á su voluntad imperante. El Ministro de la Guerra le mandó su despacho de General del Ejército y su nombramiento de Comandante Militar del Estado, habiéndolos recibido en el mismo lugar donde se hallaban las fuerzas.

En el acto lo comunicó al Gobierno del Estado, pidiéndole lo diera á reconocer. Entre tanto en el campamento de San Felipe, el Comandante Muñoz hizo formar las fuerzas que estaban bajo su mando y dió á reconocer á Don Manuel María Gándara como general veteranizado del Ejército y como Comandante Militar del Estado.

Un día ántes del en que Gándara recibió sus despachos, entre guerrillas avanzadas de las fuerzas de San Felipe y las de la capital, tuvo lugar una escaramuza, en el callejon que forma la huerta de Don Antonio Carrillo y que conduce al lugar donde estaba el campamento de los rebeldes; dando por resultado la muerte de un individuo que se conocía con el apodo de *Guero Infante* y dos heridos de la fuerza de Muñoz.

Con motivo de haber reconocido el Gobierno del Estado á Gándara en su carácter de Comandante Militar, se celebraron los tratados del 30 de Abril. Por esos tratados los particulares y nacionales que habian tomado las armas en favor del Comandante Militar, debian quedar ante el Gobierno libres de toda responsabilidad; de la misma manera que los oficiales y soldados de la fuerza federal, que se habian puesto á las órdenes del Gobernador reconociéndolo como Comandante Militar, quedaban ante la Comandancia libres de toda responsabilidad tambien. Gándara, para dar principio al cumplimiento de estos tratados retiró sus fuerzas á Santa Rita y puso á disposicion del Gobernador del Estado los nacionales que estaban bajo sus órdenes, y el Gobernador á la vez entregó á la Comandancia los oficiales y soldados federales que le habian prestado sus servicios.

Así terminó ese escándalo.

El 4 de Mayo Gándara entró á Ures con un corto número de soldados federales que acuarteló en la Correccion al mando del Coronel Don José María Giron. No obstante los tratados la tranquilidad pública se mantenía turbada; los insultos entre

los partidarios de uno y otro bando se sucedian con frecuencia en las calles y aún el mismo Gobierno seguía viéndose amenazado por las ocultas maquinaciones de Gándara que ya era temible por el apoyo decidido que le prestaban las castas.

Al fin Gándara dió á conocer sus designios. En la madrugada del 6 al 7 de Mayo, sin participarlo al Gobierno del Estado, salió de Ures pasadas las doce de la noche, acompañado de dos de sus sirvientes. Una hora despues de su salida llegaron á la casa de Correccion cuarenta mulas aparejadas y el coronel Giron hizo cargar en ellas todos los cajones que contenian fusiles y pertrechos de guerra.

El cargamento bien escoltado por soldados federales salió rumbo á Pueblo Viejo á donde llegó el mismo día. Gándara llegó allí al oscurecer y despues de dar sus instrucciones á Giron, se puso en marcha el siguiente día con direccion al puerto de Guaymas habiendo dejado en el Pocito oculta una gran parte del armamento. Llegó á la Noria de Valle donde lo esperaba la fuerza federal que estaba de guarnicion en Guaymas y á la cual de antemano habia dado orden de situarse allí. En ese punto reunió toda la fuerza federal y con ella marchó sobre San José de Guaymas.

Establecido su cuartel general en San José de Guaymas, dió principio á la obra que venia preocupándolo hacia mucho tiempo. En los primeros dias del mes de Junio hizo que Mateo Marquin, general de la tribu yaqui, fuese allí con doscientos de los suyos; los hizo acuartelar, les habló á todos cariñosamente, les dió un peso á cada uno de los que figuraban como soldados y finalmente los hizo que permanecieran allí tres dias. Cuando Mateo Marquin se retiró para el Rio con sus yaquis, todos lo hicieron ya bien armados y municionados.

Así preparaba Gándara los acontecimientos que más tarde debian ensangrentar al Estado. Los elementos que el Supremo Gobierno de la Nacion habia puesto en sus manos para asegurar la tranquilidad de Sonora; para dar garantías á los pueblos indefensos de la frontera, hostilizados por el bárbaro apache, iban á ser convertidos en instrumento de venganza y en el apoyo que le imponía al pueblo con el derecho de la fuer-



za bruta que pretendía aplastar á la fuerza del derecho por medio de la guerra civil.

Empero el coloso comenzaba ya á debilitarse. La dominación de diez y ocho años de Gándara tocaba ya á su fin para dar paso á la de veinte de Pesqueira. Las personas más caracterizadas del partido gandarista comenzaron á abandonar á su caudillo para ir á engrosar las filas del partido liberal que acababa de nacer; y se vió el caso de que para la fundación de un periódico que Gándara erdenó apareciera en Ures combatiendo las ideas liberales, ya formadas las plantas no pudiese encontrarse un editor responsable; y aquellos que siempre lo habian seguido sirviéndole con fidelidad, se negaron á contraer semejante compromiso, encontrando muy buenas razones que exponer para evadirse de la responsabilidad del periódico. Así es que los originales anduvieron de las manos de Don Antonio Carrillo á las de Don Ignacio María Loaiza y de las de éste á las del director de la imprenta Don Jesus P. Siqúeiros, sin encontrar quien los firmara hasta que por una orden imperativa se obligó á una persona del círculo á que lo hiciera ya en los momentos más comprometidos.

Algunos días despues de la salida de los yaquis de San José de Guaymas al mando de su jefe Mateo Marquin, Gándara con la fuerza federal regresó á Guaymas estableciendo allí la Comandancia. Luego, pretextando la escasés de recursos ordenó que las Colonias Militares se concentraran en Guaymas, dejando á los pueblos de la frontera completamente indefensos entregados al furor de los apaches.

Apénas fueron movidas las tropas que resguardaban los presidios de Imuris y Babispe cuando los apaches cayeron como fieras carniceras sobre varios pueblos indefensos del Estado. El pueblo de Chínipa fué arrasado por esos salvajes. Asesinaron á la mayor parte de sus habitantes y en seguida lo incendiaron.

Cuando Don Rafael Angel Corella, prefecto entonces del Distrito de Arizpe, fué á dar auxilio á aquellas pobres gentes, con una pequeña fuerza que organizó violentamente, ya fué demasiado tarde. El pueblo de Chínipa ya no existía.

El espectáculo que se presentó á su vista era horroroso. Las

calles estaban silenciosas y desiertas. Todas las casas eran aún presa de las llamas y el suelo estaba regado de sangre en muchas partes. Los cadáveres de hombres, mujeres y niños yacían esparcidos aquí y allí todos completamente desnudos. Solamente una casa no estaba ardiendo y hácia ella dirigió sus pasos el Sr. Corella. Unas desgraciadas familias exhalando lastimoso llanto, unos huérfanos y viudas era lo que allí había protegidos por solo diez hombres que habian escapado á la ferocidad del apache haciéndose fuertes en la casa mencionada. El Sr. Corella dió sepultura á los muertos y se llevó consigo á los heridos y á las dos ó tres familias que escaparon juntamente con los hombres que las defendian. Este suceso tuvo lugar el 20 de Mayo de 1856. Los indios atacaron el pueblo de Chínipa á las 8 de la mañana y se retiraron á las dos de la tarde despues de haber matado todos los animales domésticos que había en el pueblo, se llevaron la ropa de los moradores, los paramentos de la iglesia y todas las bestias y ganados que había en el pueblo y sus alrededores.

El mismo día 20 una partida de indios atacó á unos niños en las calles del pueblo de Baviácora matando uno y llevándose otro cautivo. El 21 asaltaron la hacienda de Parada á una legua de distancia de Arizpe, llevándose todos los caballos que había en la labor y dejando muerta á una mujer y á otra gravemente herida que á pocas horas murió; el mismo día 21 asaltaron á los labradores de Bacoache en sus labores: se llevaron todos los bueyes, burros, vacas y caballos dejando á un vecino gravemente herido.

En el número 22 de *La Voz de Sonora*, correspondiente al 30 de Mayo de 1856 se dan cuenta de estos sucesos y dice ese periódico editorialmente: "Están, pues, en descubierto esos puntos que hacen la llave, la única salvación del porvenir y está la raza salvaje en aptitud de ofender y de talar al Estado hasta cambiar sus esperanzas de vida en la eversión de la muerte."

"En semejantes términos nos hemos expresado en el editorial de nuestro número anterior, cuando hemos hablado de las providencias inconducentes que ha tomado la Comandancia General quitando las guarniciones de los presidios de Imuris y



Bavispe. En ese lenguaje sentencioso nos hemos expresado y vemos ya al cumplirse la prediccion.

Si fuera cierto que el desamparo de los presidios ha sido la causa de la terrible conflagracion de Chínipa, pesa una fuerte responsabilidad contra esa medida inoportuna. ¡La sangre inocente calcinada allí pide cumplida justicia!

El Gobierno del Estado que solo se sostiene por ahora en la opinion pública, no ha podido dar auxilio de fuerza, porque la misma Comandancia General ha recojido el armamento.”

El prefecto de Moctezuma, Dn. Manuel Maria Moreno, con fecha 27 de Mayo del mismo año de 1856, comunicó al Gobernador del Estado que los jueces de Bavispe y Bacerac le daban parte de nuevas incursiones de los indios, con motivo de faltar en el primer punto la tropa que fué llamada por el Comandante General al interior del Estado, agregando el referido prefecto haber arranchadas varias partidas de indios en la sierra del Capulin amenazando atacar á la Villa de Moctezuma.

El Sr. Juan L. y Arvizu. Juez 1<sup>o</sup>. de Páz de Bavispe, mandó el 25 de Mayo una circular á las prefecturas más inmediatas á aquel pueblo, en que les participa que no hicieron mas que desaparecer los destacamentos que se hallaban cubriendo las entradas y salidas de los bárbaros por Batepito y Carretas, para estar haciendo ya sus entradas con frecuencia por una y otra parte introduciéndose hasta las inmediaciones de Bavispe habiendo matado á un vecino á la entrada de la poblacion y llevándose cautivo á un hijo del individuo asesinado.

El 20 de Mayo, Dn. Ignacio Pesqueira, Comandante de las Colonias Militares, recibió en Arizpe un Oficio en que le participa la Comandancia General, su destitucion en su empleo. El mismo dia, lo comunica el Sr. Pesqueira al Gobernador del Estado en la comunicacion siguiente:

“Exmo. Sr.—Con esta fecha digo al Comandante General lo siguiente: “Es en mi poder la comunicacion de V. S. fecha 8 del corriente en que se sirve insertarme la orden que “dió al Tesorero General del Estado para que no me abone “ningún sueldo, por haberme V. S. dado de baja en el ejército

“y en contestacion diré á V. S. que solo espero la designacion “de la persona que haya de recibir el archivo de la Ayudantía, “inspeccion que me estaba encomendada, para verificar la entrega; pero añadiré por conclusion, que si he servido hasta “aquí el empleo de que ahora estoy destituido, no ha sido “sin duda porque alguna vez me haya considerado con los méritos y aptitud suficientes para su desempeño, sino por las repetidas instancias que particularmente me ha hecho V. S. para que no lo renunciara, recomendando y encareciendo ayer “en mi presencia misma la importancia de mis servicios que “hoy desconoce, expresándolo en su ya citado oficio de una “manera injuriosa, para quien como yo, por el bien de su patria, ha preferido siempre, las fatigas de la campaña á las comodidades y seguridad de la vida doméstica; y ciertamente “no quedaría satisfecho con esta sencilla manifestacion si no “tuviera la fé de que el Supremo Gobierno de la Nacion, justo “apreciador de los hechos, observador estricto de la ley, mejor “informado de los acontecimientos recientes de Sonora y de “sus consecuencias, nos dará dentro de poco una nueva ocasion de vitoriar su severa justicia como lo hemos hecho ya al “saber los últimos sucesos de Puebla.”

“Y tengo el honor de insertarlo á V. S. para su superior conocimiento, suplicándole, si lo tuviese á bien, se sirva mandarlo publicar, por creerlo así conveniente á mi delicadeza.—*Ignacio Pesqueira.*”

El Gobernador Aguilar al recibir la comunicacion anterior, nombró á Don Ignacio Pesqueira, Coronel Inspector de la Guardia Nacional en el Estado.

El periódico Oficial de esa época juzgó ese nombramiento con el siguiente comentario:

“Los pueblos del Estado deben congratularse por este nombramiento. El valor, la nobleza y las simpatias de ese jóven, prometen mucha esperanza de mejora á la situacion lamentable del país.”

La buena armonía entre Gándara y Pesqueira no existía ya. Pero lo que más contribuyó á agriar sus relaciones fué un he-